



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 28 de septiembre de 2006.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Mario De Rege
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, Ministerio de Producción, el siguiente Pedido de Informes:

AUTOR: Ademar Jorge Rodríguez

FIRMANTES: Eduardo Javier Giménez, Gustavo Andrés Costanzo, María Marta Arriaga, Javier Alejandro Iud, Elba Esther Acuña, Carlos Gustavo Peralta

- 1) Discrimine las transferencias otorgadas en los rubros 517, 518 y 592 del presupuesto ejecutado al 31/08/06 por: Organismos y/o Instituciones, gastos a financiar, monto y origen de los fondos.
- 2) Detalle la composición -recurso y destino- del rubro 788 "Disminución de remanentes" del presupuesto ejecutado al 31/08/06.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción a pedido de los señores legisladores Ademar Jorge RODRIGUEZ, Eduardo Javier GIMENEZ, Gustavo Andrés COSTANZO, María Marta ARRIAGA, Javier Alejandro IUD, Elba Esther ACUÑA, y Carlos Gustavo PERALTA; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216 y su modificatoria n° 3650, se sirva informar lo siguiente:

- 1) Transferencias otorgadas en los rubros 517, 518 y 592 del presupuesto ejecutado al 31/08/06 por Organismos y/o Instituciones, gastos a financiar, monto y origen de los fondos.
- 2) Detalle la composición -recurso y destino- del rubro 788 "Disminución de Remanentes" del presupuesto ejecutado al 31/08/06.

VIEDMA, 03 de octubre de 2006.